



OPINIÓN

LA REPUTACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD

POR FERRAN SANCHO

El reconocimiento de una universidad, lo que llamamos su reputación, se adquiere en base a diversos factores. En primer lugar, y desde una perspectiva social, tenemos el reconocimiento que su entorno y que la propia sociedad en general le otorga. Si la universidad es capaz de proveer una educación superior de calidad que ofrezca profesionales bien preparados –en medicina, abogacía, ingeniería, etcétera–, transmite formación transversal avanzada –en filosofía, ciencias sociales, humanidades, ciencias, etcétera–, y que en todos los casos traslade a la sociedad valores de ciudadanía y un espíritu crítico, responsable y transformador, sabremos reconocer su papel como elemento vertebrador de una sociedad moderna y equilibrada. Así será punta de lanza en la innovación social, no solo en la tecnológica. Este prestigio y estima social se genera fuera del propio sistema universitario.

En una segunda coordenada, la reputación de una universidad se fundamenta en la posición que ocupe en el sistema de investigación y educación superior internacional, como resultado de su contribución al progreso de la ciencia y del pensamiento.

El reconocimiento basado en la calidad científica y su repercusión en la calidad educativa acostumbra a ser interno. Es el propio sistema universitario global el que reconoce que Harvard o Cambridge, por citar dos ejemplos obvios, son dos instituciones líderes. Su reputación, construida en base a la calidad indudable de su profesorado y atesti-

no invalida, ni mucho menos, el hecho de que existen obras de referencia que no están escritas en este idioma. En términos agregados, sin embargo, la consideración del *output* científico de una institución debe incluir aquello que es mayoritario y globalmente aceptado, puesto que es lo que marca las tendencias que pueden ser medidas de forma robusta.

Los *ránking* están aquí y han venido para quedarse como un elemento más de reconocimiento. La notoriedad científica de una universidad y su propia reputación van a depender también de estas clasificaciones, y muy especialmente de las internacionales, pues la ciencia y el pensamiento no respetan,afortunadamente, las fronteras políticas y son verdaderamente elementos de globalidad.

En este escenario, quisiera comentar algunos aspectos ligados a la posición de las universidades españolas y señalar algunas de sus fortalezas y bastantes de sus debilidades congénitas. Si pensamos en un meta-ránking que combine las diversas clasificaciones que resultan de las diversas metodologías empleadas, podemos constatar que hay un núcleo estable aunque pequeño de universidades nacionales, que no llega a la decena sobre un total de alrededor de 80, que aparecen firmemente singularizadas en prácticamente todos los listados. Al margen de cuáles son, el hecho innegable es que este pequeño grupo destaca de forma notable y sólida en el ámbito internacional.

Y quiero contextualizar esta presencia con los presupuestos disponibles de las universidades españolas, que son, desafortunadamente, de los más bajos de la Unión Europea. Euro por euro, sus resultados son excelentes. Uno no puede dejar de pensar hasta dónde se podría llegar de contar con un apoyo público decidido a impulsar nuestras universidades. La indiferencia y, si se me permite la expresión, recalcitrancia de todos los niveles de gobierno para potenciar nuestro sistema universitario es un verdadero lastre. Así, la experiencia del Programa Campus de Excelencia Internacional no ha tenido, de momento, continuidad: otra señal inequívoca de la apatía del sector público. El esfuerzo de mejora y de especialización temática que representó este programa ha acabado sin que la inversión realizada haya madurado y producido los frutos que podían esperarse. No hay peor estrategia que dejar la casa a medias.

Las debilidades del sistema universitario español son bien conocidas. Falta de autonomía, rigideces administrativas y exceso de regulación, asincronía competencial entre el gobierno central y el de las comunidades autónomas, presupuestos escasos y progresivamente menguantes, inexistencia de financiación estructural para la investigación; en el ámbito de las personas constatamos una insuficiencia en becas para el estudio y una política de precios públicos crecientes y desiguales, sufrimos dificultades para incorporar

talento científico joven o consolidado por la incapacidad de competir salarialmente en el mercado internacional, y además se crean barreras ligadas a inexplicables tasas de reposición de profesorado que paralizan la carrera profesional del personal académico. Ante este panorama adverso y crítico, la re-

putación y reconocimiento internacional que han conseguido un buen puñado de universidades españolas adquiere visos de verdadero milagro.

FERRAN SANCHO es rector de la Universidad Autónoma de Barcelona.

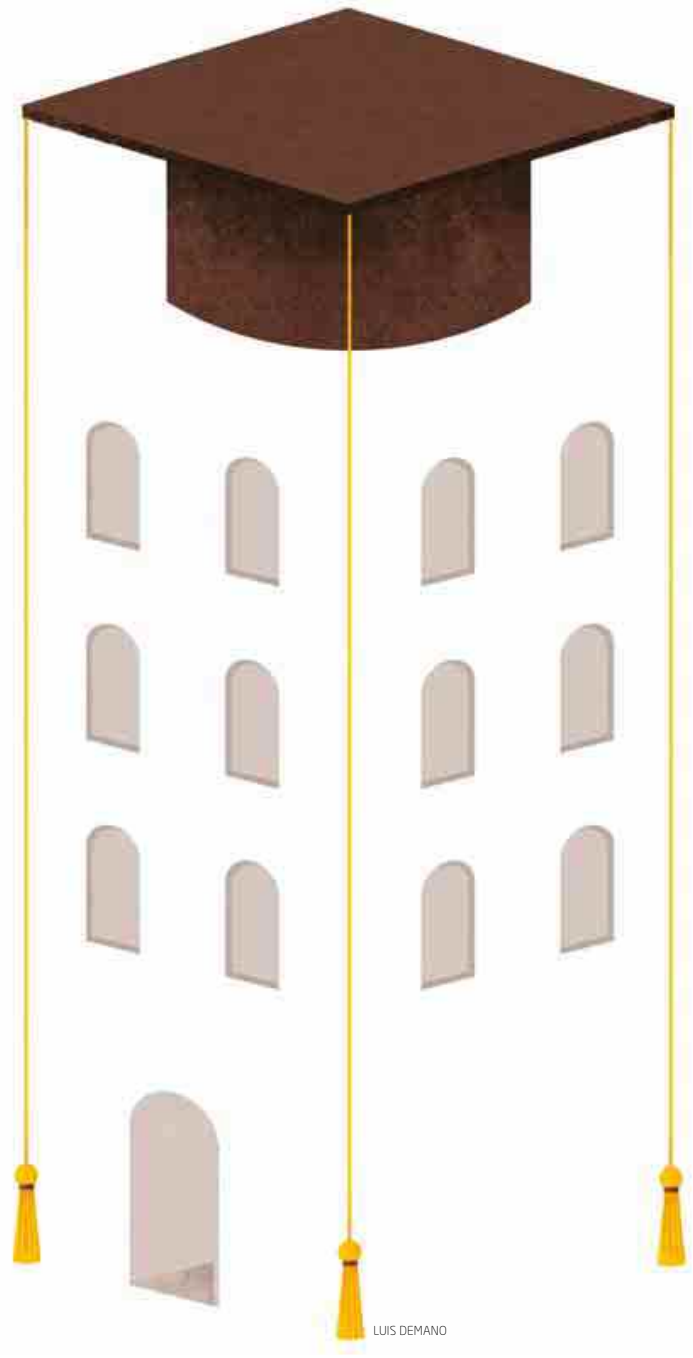
LOS RÁNKING ESTÁN AQUÍ Y HAN VENIDO PARA QUEDARSE COMO UN ELEMENTO MÁS DE RECONOCIMIENTO

guada por su obra científica y en humanidades, emerge del interior para trascender en el conjunto de la sociedad mundial.

Otro factor que ha irrumpido con fuerza a la hora de reconocer y posicionar a las universidades son los *ránking*. Si bien hace años que funcionan todo tipo de clasificaciones internacionales, recientemente, su constante presencia ha producido un *tsunami* en las tranquilas aguas universitarias. Y las universidades españolas no se han librado de la marejada.

No hay duda de que ningún *ránking* es perfecto. Se ha de decidir qué se valora y cómo se pondera, y estas decisiones condicionan inexorablemente los resultados y las clasificaciones que se generan.

Se puede discutir y se discute, por ejemplo, si sólo las publicaciones en inglés deben ser consideradas. Pero no puede discutirse que la *lingua franca* de la ciencia es, a día de hoy, el inglés –como en su momento lo fueron el latín y el árabe– y que la comunicación entre científicos y pensadores se realiza mayoritariamente en inglés. Esta afirmación



LUIS DEMANO